

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA INSPIRAMAX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Toledo N23-126 y Madrid de esta ciudad. Actúa como Presidente de la Junta, la Sra. Vivanco Carpio Dayana Patricia, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de INSPIRAMAX CIA. LTDA.

Asisten los socios señores:

- Vivanco Carpio Dayana Patricia, legalmente representando al Sr. Vivanco Carpio Javier Vinicio, con setecientas ochenta y cuatro participaciones sociales que representan el 98% del capital social.
- Carpio Sánchez Blanca Rosa, con ocho participaciones sociales que representan el 1% del capital social.

La presencia de los socios nombrados representa el 99% del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretaria la Sra. Carpio Blanca quien constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de INSPIRAMAX CIA. LTDA. La Sra. Secretaria procede a dar lectura el orden del d.

Orden del Día:

- 1.- Presentación de Balances correspondientes al periodo 2012 a la Junta.
- 2.- Dar a conocer a la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
- 3.- Destino de la pérdida.

Los socios asistentes aprueban por unanimidad el orden el día, por lo que la Sra. Talia Vallejo, Gerente General, siguiendo el primer punto del orden del día.- 1.- **Presentación de Balances correspondientes al periodo 2012 a la Junta**, procede a entregar copias tanto del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo,

**INSPIRAMAX**  
RUC: 1792299969001



Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia.

**2.- Dar a conocer a la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.**

La Sra. Gerente da lectura a cada uno de los Balances: Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia, describe detalladamente el comportamiento y la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre del año 2012.

Del Estados de Resultados destaca que en lo que se refiere al ingreso por Ventas este rubro es de \$5200.00.

Los Gastos de Administración y Ventas ascienden a \$ 5380.20, y el Costo de Ventas \$ 3614.45, determinando una pérdida por el valor de \$ 3765.65, rubro superior al año en donde se obtuvo una pérdida de 2398.32.

En lo que se relaciona con la información contenida en el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012. Los Activos de la empresa a esta fecha ascienden a \$163.45 y los Pasivos u obligaciones son de \$ 5556.42. Mientras que el Patrimonio neto es de \$-5392.97

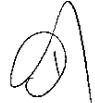
Como se puede observar en las cifras de los Estados Financieros regenerados durante el período 2012, existió una reducida operación, por ello la notable iliquidez de la compañía pues esta asciende a 0.03%.

Se espera que el entorno económico de la empresa Inspiramax en el 2013 sea favorable, que pueda conseguir clientes con el fin de maximizar los recursos y cumplir con los objetivos de la empresa.

**3.- Destino de la pérdida.**

Con respecto a la pérdida que presenta este período se propone que sea acumulada con la del año anterior, esperando que el año 2013 presente ya utilidades para poder compensarlas.

**INSPIRAMAX**  
RUC: 4792299969001



En cuando a políticas procuraran buscar mayores ventas y se presume que para el año 2013 se llevaran a cabo algunos proyectos por lo que hay la confianza de una recuperación de la compañía.

Habiéndose tratado y finalizado el orden el día La Presidenta pone en consideración a los socios el Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia, los mismos que de conformidad con los Arts. 33 y 273 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

- APROBAR: 1.- El Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, las Notas Explicativas
- 2.- El Informe de Gerencia.
- 3.- Que las pérdidas sean acumuladas para posteriormente compensarlas.

A las 14H15, se da por agotado el orden del día, se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 14H30 y se da lectura al Acta de la Sesión, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta presente.

Siendo las 14h45, por no haber otro punto a tratarse la Presidencia da por terminada la Sesión.

Atentamente los Socios:

• Vivanco Carpio Dayana Patricia

• Carpio Sánchez Blanca Rosa